

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA DE-

NOMINADA
HILANTEX S. A.

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil Dr. Jorge Maldonado Rennella, el 27 de Mayo de 1.981, se constituyó la Compañía Anónima denominada "HILANTEX S.A."

Esta Escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 22 de Junio de 1.981 de fojas 6.467 a fojas 6.491 No. 484 y anotada bajo el No. 13.812 del Repertorio.

2.— Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los Señores:

Fuad Alberto Dassum Armendáriz; Munir Gonzalo Dassum Armendáriz; Carlos Alberto Pareja Cordero; José Fernando Pareja Cordero y Juan Francisco Franco Porras.— Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana; el primero con domicilio en la ciudad de Quito, de tránsito en Guayaquil y, los demás, domiciliados en esta ciudad.

3.— La Compañía Anónima se denomina "HILANTEX

S.A." y su plazo de duración es de cincuenta años.

4.— El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.— El objeto de la Compañía es dedicarse al ejercicio de la industria textil en todas sus fases, esto es, a la fabricación, elaboración y manufactura de tejidos de algodón, lana y sintéticos en general. La compañía se dedicará a los procesos de hilatura, tejeduría, tintorería y acabado de las materias primas para tejidos.— Podrá asimismo dedicarse a la fabricación de productos de plástico.— Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá importar, comprar y vender, administrar, adquirir acciones y/o participaciones de compañías anónimas y/o limitadas, constituidas o por constituirse y, realizar todos aquellos actos y contratos permitidos por la Ley, auxiliares y/o complementarios a su actividad, que se relacionen con su objeto.

6.— El capital social de la Compañía es de VEINTE MILLONES DE SUCRES, representado por veinte mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

7.— El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 25% en numerario.

8.— El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y administrada por medio del Directorio del Gerente General, Presidente y el Gerente Comercial. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce indistintamente el Presidente o el Gerente General.

9.— La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima denominada "HILANTEX S.A." fue aprobada mediante Resolución No. IG-CA-81-0667 expedida el 18 de Junio de 1981 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales el 22 de Junio de 1981 de fojas 6.462 a fojas 6.466 No. 483 y anotada bajo el No. 13.811 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Junio 33 de 1.981
Dr. Luis Cabezas Parrales
SECRETARIO GENERAL
Junio 24/81

24/06/1981